

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL, Y POSTERIOR A PRESIDENTE Y COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE GIMNASIA

Siendo las 12:00 horas del día 16 de septiembre de 2024, y en el local de la Federación, según lo determinado en la Orden 48/2012 de 17 de enero, del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, por la que se regula la elección de los órganos de gobierno y representación de las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid y según se establece en el Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Gimnasia, se procede a:

CONSTITUCIÓN FORMAL DE LA JUNTA ELECTORAL

Queda constituida la Junta Electoral de la forma que sigue:

- Presidente: D.^a Eva María Marín Herrero
- Vocal: D.^a Cristina Fernández Casuso
- Secretario D.^a Marina Medina Francisco

La Secretaria General de la Federación Madrileña de Gimnasia D.^a Silvia Sellar Bertolín, se pondrá a disposición de la Junta Electoral, a quien auxiliará en las funciones burocráticas a ésta encomendadas.

Firman en prueba de aceptación:

